ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55 069.358	CONTRATO No	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. Actividades adelantadas para la reactivación de la población en estado inactivo y EIPB. Me fue asignada 1 Persona en Proceso de Reintegración en Investigación para Pérdida de Beneficios (Abandono 6 Meses) la persona se encuentra fallecida, pero la familia no ha podido obtener el certificado de defunción, la personeria municipal remitió el caso al municipio de Florencia teniendo en cuenta la jurisdicción del lugar del fallecimiento. Población en estado Inactivo: Se registraba 0 personas. Fuente de verificación: SIR 2. Acciones implementadas con PPR que presentan inasistencias Durante la elaboración del presente informe no se presentaron inasistencias por parte de las PPR asignadas. Fuente de verificación: SIR
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	3. Actividades desarrolladas en el marco de la estrategia de permanencia del GT. Durante la atención realizada en el mes que se evalúa se ha realizado actualización de datos de contacto a 1 PPR: 05-00635 Fuente de Verificación: Módulo de Registro de Ubicación y Contacto 4. PPR en estado inactivo que se tienen para este periodo: Para el periodo que se evalúa no se tienen PPR en estado inactivo. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR. 5. PPR en estado inactivo que pasan a EIPB Para el periodo que se evalúa continúan en estado EIPB una persona: 0135-17 Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Aplicación de instrumentos de caracterización: Aplicación ETD: Para el periodo que se evalúa no se aplicaron ETD a las PPR a mi nombre Fuente de verificación: SIR Aplicación a 18 personas instrumento de HABITAT: 0954-14, 0444-16, 0126-17, 0480-15, 0850-17, 0017-16, 0761-14, 0095-12, 0291-13, 0297-14, 0432.14, 0618-14, 0762-14, 0213-15, 05-00635, - 0747-13, 0854-17, 29-00030, 0449-13. En la cual se evidencio que 12 PPR viven en casa arrendada, y 7 en casa propia en sus fincas. 12 PPR viven en la zona rural y 7 en la zona urbana. Fuente de verificación: SIR Aplicación Censo de Familia 1405-10, 0714-17, 0444-16, 0636-17, 0297-14, 0618-14, 2365-09, 05-00635, 0449-13, 0109-115 Fuente de verificación: SIR 2. Durante la ejecución del presente mes se aplicó 1 visita ISUN: BIE-PDN-25355 Fuente de verificación: SIR 3. Durante la ejecución del presentes mes no se me asignaron actividades para la entrega de bienes.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO . BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55 069 358	CONTRATO No	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para los siguientes instrumentos no hay actividades programadas para aplicación en este periodo: 3. Aplicación del Instrumento de Socialización de la Estrategia de Acompañamiento Post. 4. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Productividad a la Población Culminada. 5. Aplicación del Instrumento de Encuesta de Visita Domiciliaria la Población Culminada. 6. Actividades de orientación y/o acompañamiento adelantadas con las PPR culminadas. Se realiza orientación a las PPR culminadas en cuanto a el fortalecimiento pendiente por parte de la alcaldia municipal de Garzón. 7. Estado de la Población objeto de atención respecto a la vinculación al SGSSS. (Validación en ADRESS). Se revisa la base enviada por la profesional de salud y se verifica que 4 PPR no se encuentran afiliadas al sistema de salud, 29-00030, 05-00635, 0761-14, se realiza el tramite de afiliación al SGSSS Fuente de verificación: Verificación en ADRESS
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Descripción de la población asignada por estados en la ruta. A la fecha se asignaron a mi nombre 71 PPR que se encuentran en los siguientes estados: Activos: 30 de los cuales 1 en fase de estabilización y 2 en componente especifico, Inactivos: 0, Terminó Componentes: 0, Culminados: 40, EIPB: 1, suspendido: 0, perdida de beneficio: 2, investigación por causal sobreviniente: 0, 1 PPR de Justicia y paz. Dividida en los siguientes municipios Municipio de Garzón: 12 PPR Asignados, de los cuales 1 PPR es de justicia y paz Municipio de Suaza: 7 PPR Asignados Municipio de Guadalupe: 5 PPR Asignados Municipio de Gigante, 5 PPR Asignados Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	2. Actividades relacionadas con la elaboración del Plan de trabajo. PDT en elaboración 15: DC-PDT 0954-14, 0249-16, 0017-15, 0850-17, 0017-16, 0122-09 (D1059), 0761-14, 0291-13, 0432-14, 0762-14, 0213-15, 0656-17, 0747-13, 0854-17, 29-00030. PDT en elaboración 1: JPDC-PDT PDT en ejecución 11: 1405-10, 0674-13, 0187-15, 0714-17, 0444-16, 0636-17, 0126-17, 0095-12, 0297-14, 0618-14, 2365-09. PDT Evaluados 4: 0407-15, 0480-15, 0168-15 el cual fue evaluado por cambio situacional de la PPR que se trasladó para entorno, 04449-13. Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR. 3. Dificultades en el proceso de caracterización, elaboración, concertación y ejecución de los PDT. En el momento de la elaboración del presente informe no se presentan inconvenientes en la caracterización, elaboración, concertación y ejecución de los PDT Fuente de Verificación: Sistema de Información para la Reintegración - SIR.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO . BS-F-26	
		FECHA . 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069 358	CONTRATO No	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Las actividades programadas para el mes de marzo estuvieron encaminadas a continuar con la caracterización de los 16 planes de trabajo y los diferentes acuerdos que se concertaran para el año 2019, los 11 PDT que continúan en ejecución correspondientes a la población con la que se ha tenido contacto desde el año 2018: Código de la actividad DC-PDT: Aplicado para las 15 PPR que se lograron atender mediante visita domiciliaria por municipios y aun se avanza en su caracterización. JPDC-PDT: Aplicado para 1 PPR de justicia y paz que se atendió mediante visita domiciliaria y un se avanza en su caracterización. PER 1.1.1.1: Aplicado a 1 PPR PER 1.1.1.3: Aplicado a 1 PPR PER 1.1.4.2: Aplicado a 1 PPR PER 1.1.4.3: Aplicado a 1 PPR PRO 2.2.1.1: Aplicado a 1 PPR PRO 2.2.1.2: Aplicado a 3 PPR PRO 2.2.1.3: Aplicado a 1 PPR PRO 2.5.1.1: Aplicado a 2 PPR PRO 2.5.1.2: Aplicado a 3 PPR PRO 2.5.1.3: Aplicado a 3 PPR FAM 3.4.1.2: Aplicado a 1 PPR HAB 4.3.1.1: Aplicado a 1 PPR EDU 6.2.1.2: Aplicado a 1 PPR CID 7.2.2.3: Aplicado a 1 PPR CID 7.4.1.2: Aplicado a 1 PPR Fuentes de verificación SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Municipio de Garzón: 12 PPR Asignados, de los cuales 1 PPR es de justicia y paz Municipio de Suaza: 7 PPR Asignados Municipio de Guadalupe: 5 PPR Asignados Municipio de Gigante, 5 PPR Asignados Fuentes de verificación SIR. En las visitas domiciliarias se atendieron las siguientes PPR con enfoque familiar, lo cual permite avanzar en la iniciativa de atención a Familiares: 0954-14, 0249-16, 0714-17, 0017-15, 0636-17, 0126-17, 0017-16, 0095-12, 0291-13, 0297-14, 0854-17. Fuente de verificación: Registro de asistencia tomado por ARPA Se evaluaron 22 acuerdos del mes de marzo de las PPR: 1405-10 PRO 2.5.1.1 Mediante actividad orientada por el PRII con apoyo de un video de educación financiera, la PPR logro identificar los conceptos básicos de las finanzas como el presupuesto, ahorro, inversión, gastos, deudas. PRO 2.5.1.2 en la actividad individual el "taller del dinero la PPR en una hoja desarrolló el ejercicio propuesto, escribiendo los ingresos que recibe mensualmente y sus gastos incluyendo los gastos fijos, créditos y gastos adicionales. PRO 2.5.1.3 la PPR elaboró un plan financiero logrando identificar con claridad la cantidad de dinero con que cuenta la familia para su sustento. 0126-17 CID 7.4.1.2 Mediante actividad audiovisual la PPR reconoce los procesos de reconciliación los cuales fortalecen comunidades y construyen paz. Fuente de verificación: SIR

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55 069 358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objetc de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0674-13 PER 1.1.4.2 En actividad orientada por el PRII, la PPR mediante el análisis DOFA realizo una actividad de autoconocimiento personal con el que evaluó sus potencialidades, reconoció sus activos personales que lo llevaran a la construcción de su plan de vida dentro del marco de la legalidad. PER 1.1.4.3 la PPR elaboró una línea de tiempo en la cual identificó los logros y metas alcanzados hasta el momento y estructuró su plan de vida dentro del marco de la legalidad proyectando las metas a corto, mediano y largo plazo, buscando los mecanismos para lograrlo apoyándose en la visión que tiene para el futuro acompañada de su familia. CID 7.2.2.3 Durante la actividad se realiza la sensibilización con la PPR de la importancia de realizar las acciones de servicio social como cumplimiento de su ruta de reintegración, teniendo en cuenta que la PPR no se certifica en la realización de las acciones de servicio social por lo cual se realiza la concientización de la importancia de su vinculación a estas acciones. 0187-15 HAB 4.3.1.1 Mediante actividad informativa orientada por el PRII, la PPR y su grupo familiar conocieron la importancia de articular estrategias financieras y de acceso a recursos tales como el ahorro, acceso a subsidios. 0714-17 PRO 2.2.1.2 La PPR comprende la importancia de acceder a la oferta de FPT como el camino para mayores oportunidades para el éxito y no solo por cumplir un requisito en su proceso de reintegración. PRO 2.2.1.3 La PPR conoce la oferta de FPT en el sector donde reside y se vincula a la misma. 0444-16 PRO 2.2.1.2 La PPR comprende la importancia de acceder a la oferta de FPT como el camino para mayores oportunidades para el éxito y no solo por cumplir un requisito en su proceso de reintegración. PRO 2.2.1.3 La PPR conoce la oferta de FPT en el sector donde reside y se vincula a la misma. EDU 6.2.1.2 La PPR reconoce la importancia de la FA en su proyecto de vida y analiza las posibilidades de vinculación a la misma teniendo en cuenta la posibilidad que le brinda la ARN para realizarla. Fuente de verificación: SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	0636-17 FAM 3.4.1.2 Mediante actividad del cofre del tesoro, la PPR y su grupo familiar, revisaron los comportamientos relacionados con las creencias socioculturales negativas asociadas con la crianza de sus hijos e identifican la posibilidad de fortalecer los comportamientos positivos y modificar los negativos. PRO 2.2.1.1 La PRII socializa la oferta educativa de FPT con la PPR teniendo en cuenta sus proyecciones del plan de vida dentro del marco de la legalidad 0095-12 PRO 2.2.1.2 La PPR comprende la importancia de acceder a la oferta de FPT como el camino para mayores oportunidades para el éxito y no solo por cumplir un requisito en su proceso de reintegración. 0297-14 PER 1.1.1.1 En la actividad la PPR comprendió los conceptos de las fortalezas y debilidades y entendiendo que estas son fundamentales para la relación consigo misma y con su entorno. 0618-14 PRO 2.5.1.1 Mediante actividad orientada por el PRII con apoyo de un video de educación financiera, la PPR logro identificar los conceptos básicos de las finanzas como el presupuesto, ahorro, inversión, gastos, deudas. PRO 2.5.1.2 en la actividad individual el "taller del dinero la PPR en una hoja desarrolló el ejercicio propuesto, escribiendo los ingresos que recibe mensualmente y sus gastos incluyendo los gastos fijos, créditos y gastos adicionales. PRO 2.5.1.3 la PPR elaboró un plan financiero logrando identificar con claridad la cantidad de dinero con que cuenta la familia para su sustento. 2365-09 PER 1.1.1.3 la PPR elaboró una linea de tiempo en la cual identificó los logros y metas alcanzados hasta el momento y estructuró su plan de vida dentro del marco de la legalidad proyectando las metas a corto, mediano y largo plazo, buscando los mecanismos para lograrlo apoyándose en la visión que tiene para el futuro acompañada de su familia. Fuente de verificación: SIR
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En las visitas domiciliarias se atendieron las siguientes PPR con enfoque familiar, lo cual permite avanzar en la iniciativa de atención a Familiares: 0954-14, 0249-16, 0714-17, 0017-15, 0636-17, 0126-17, 0017-16, 0095-12, 0291-13, 0297-14, 0854-17. Fuente de verificación: Registro de asistencia tomado por ARPA

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F 26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55 069 358	CONTRATO No.	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Politicas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación	5 de marzo se realizó la reunión concertada en la alcaldia municipal con el fin de revisar el tema de los fortalecimientos a las unidades productivas de las 4 PDC postuladas desde el año 2018 y se conoció la estrategia de acompañamiento empresarial con la cual la alcaldia del municipio de Garzón apoyara a las unidades de negocio en funcionamiento. 6 de marzo se participó en la reunión de entrenamiento con el SENA con el fin de dar a conocer los formatos para la creación de las unidades de negocio. 7 de marzo Se participó en la reunión programada de trabajo de articulación comunitario en la alcaldia de Gigante con el presidente de Asojuntas del municipio, alcalde encargado, profesional enlace de victimas, profesional de enlaces de juventudes, enlace de ciudadania y la orientadora de la ARN. Se realizó la visita con el alcalde encargado a las casas que subsidió la administración de Gigante, a dos PPRS residentes en el mismo municipio. Se realizó la reunión con la orientadora y el enlace de ciudadania para orientar los temas a trabajar en el proyecto comunitario de la zona. 18 de marzo Se realizó la reunión con el rector de la I.E. NICOLAS MANRIQUE de la vereda cachaya del municipio de Gigante a quien se le socializó el proyecto comunitario que se realizará en la vereda la gran via del municipio. 26 de marzo se realizó la reunión con la I.E. Jenaro Diaz Jordán donde se acordaron las actividades a realizar en las ASS en el municipio de Garzón. Fuente De Verificación: Actas de reunión y listados de asistencia.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	1. Se realizo la gestión con el SENA para el curso complementario para los PPR del municipio de Garzon. 2. Se realizó el acompañamiento a la PPR 0168-15 quien participa del entorno productivo agroindustrial en el toro valle, se postularon las PPR que harán parte del convenio ARN – UNAD. 3. Se participó en la reunión con la I.E JENARO DIAZ JORDAN donde se acordaron las actividades a realizas en las ASS en el municipio de Garzón. 4. Se participó en la capacitación de las estrategias comunitarias que se desarrollaran en el 2019 en el GT 5. No se han realizado actividades adicionales relacionadas con esta obligación. Fuentes de verificación: Registro fotográfico y planillas de asistencia a reunión.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Se participó en la mesa de reintegración económica donde se presentó la idea de negocio de la PPR 0291-13 Se creó el BIE-PDN-27735 de la PPR 0291-13 y se entregó la carpeta. Fuente de Verificación: SIR
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Para el desarrollo del presente mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. Se realizó la reunión con ASOJUNTAS, la administración municipal de Gigante y el rector de la I.E. NICOLAS MANRIQUE del municipio de Gigante para articular las acciones del proyecto comunitario en la vereda la gran vía del municipio. 2. Para la elaboración del presente informe no se desarrollaron actividades relacionadas con comunidades receptores y los PPR. 3. Se concertaron las actividades a realizar en las ASS en el municipio de Garzón para el año 2019 con la I.E JENARO DIAZ JORDAN. FUENTES DE VERIFICACION: Planillas de asistencia a reunión

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA . 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069 358
CONTRATO No	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El 19 de marzo se participó en la capacitación de las estrategias comunitarias que se desarrollaran en el 2019 en el GT El 27 de marzo se participó en la reunión de reintegradores programada para el mes de marzo de 2019 El 28 de marzo se participó en Comité general correspondiente al mes de marzo de 2019. Se asistió a la jornada de trabajo programada. Fuente de verificación: Listados de asistencia
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Envió de información Coordinador: 23 de marzo de 2019, se envía informe de honorarios correspondiente al mes de marzo. Envió de información asesor de ruta: - Cierres de oferta FA y FPT - Inasistencias mes de febrero - Reporte PPR -E asistencia actividades psicosociales del mes de marzo - Seguimiento No. 2 - MATRICULAS DE FpT - CON ESTADO EN PROCESO - A CORTE 14 03 2019 - MATRICULAS AÑO 2019 - PRIORITARIO Fuentes de verificación: correo electrónico.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se realiza el PDT de la PPR 1405-10, 0297-14, 0618-14 2. Se realizó el registro de máximo nivel de FA y el cargue de los soportes de las PPR 1405-10, 0249-16 3. Se realiza el cierre de la oferta de FPT de las PPR: 0249-16, 0714-17, 0636-17, 0126-17, 0850-17, 0213-15, 0656-17, 0854-17. 4. Se actualiza el número de contacto de la PPR, 05-00635 4. Se realizó el cargue de 1 visita ISUN programadas para el mes de marzo de la siguiente unidad de negocio: BIE-PDN- 25355 5. Se realiza el cargue de los actores externos: Alcaldía Municipal de Gigante, ASOJUNTAS de Gigante, I.E. Jenaro Diaz Jordán. Fuente de verificación: Sistema de información SIR
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante el mes de marzo se realizó la entrega de 3 planillas de FA y 2 planilla de FPT correspondientes al mes de febrero al asistente administrativo del GT 3 PDT 1 Formatos de seguimiento a unidades de negocio 1 carpeta de BIE-PDN- 27735 Fuente de Verificación: FUID 28-3-2019

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08.02.2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MAGDA LORENA TORRES GOMEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	55.069 358	CONTRATO No	721-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GARZÓN GT HUILA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y economiccs definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Para el mes de febrero se apoyó al área jurídica con la notificación y entrega de los actos administrativos de culminación por medio del cual se corrige unos errores formales a las PDC 1670-10, 29-00149, 0328-10, 0177-04 **Población de proceso especial de Justicia y Paz** 1. Identificación de Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Para la elaboración del presente informe se me asigno 1 PPR de población especial de justicia y paz 05-00635 2. Estado de Plan de Trabajo de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. El estado actual de su PDT se encuentra en elaboración desde el 17 de enero del 2019 3. Estado de los Beneficios FA, FpT y Acompañamiento Psicosocial de la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. La PPR-E no registra matriculas en FA ni en FPT, en el mes de febrero se realizaron las 2 atención correspondientes los días 12 y 29 de marzo. 4. Acompañamiento en Acciones para dar solución o apoyo a la Población en Proceso Especial de Justicia y Paz. Teniendo en cuenta que no habia sido posible la vinculación de la PPR-E al SGSSS se realiza el trámite de la afiliación en el municipio de Garzón. Fuente de Verificación: SIR, Correo electronico y notificaciones entregadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Registre si se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato: En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 721-2019, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 26 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades. Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas.

MAGDA LORENA TORRES GOMEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Eduardo Aníbal Londoño R.

Fecha VoBo: 31/MAR/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"